



EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

HA COMENZADO LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS ESCOLARES

"Por cada obrero que caiga, caerán diez fascistas"

Desde el escaño

De una dialéctica y de unos microbios

Con el tiempo y una caña... Pero, no será porque no haya quien haga lo posible porque el pescador se cansa...

Los señores que se declaran oficialmente monárquicos toman muy a mal que se hablen de manifestaciones de su monarquismo...

Habla el señor González López, y anuncia que "los Demócratas tienen depositada su confianza en el Poder público".

Habla el señor Pabón; y un joven muy risueño, que se abrocha como si fuera Mañana, con el mismo gesto de "¡ahora verás!".

Habla el señor Primo de Rivera. No, no tiene la máscara napoleónica del asesino de Matteotti...

O sea que el señor ministro contestará mañana, si los microbios sagastinos no lo impiden. Si no, otro día, tal vez cuando otra demostración de la dialéctica...

El señor ALBA (después de hacer sonar la campanilla): Abrese la sesión. Son las cuatro y veinte.

Se aprueba el acta. Llega el jefe del Gobierno, o así, y después el ministro de la Gobernación, a quien sigue el de Instrucción.

El PRESIDENTE: Se inicia la interpelación sobre los recientes sucesos escolares. El señor Hernández Zancajo tiene la palabra.

El compañero HERNÁNDEZ (Carlos): Después de los sucesos relatados por el ministro y por la prensa...

El mismo día de los sucesos, en el ministerio de Instrucción pública, los estudiantes católicos se permitieron el lujo de dar un mitin fascista en el propio vestíbulo...

¿Qué importancia tienen para nosotros estos acontecimientos? El ministro de Instrucción pública quería centrar el problema en la Universidad...

¿Tienen la inmundidad parlamentaria del señor Primo de Rivera. Tenemos la prueba de que el órgano del fascio no se ha enajenado...

Otras intervenciones. El señor PRIMO DE RIVERA (fascista) comienza diciendo que el asalto a la F. U. E. es un suceso explicable...

Un RADICAL: Mejor aún. Es una prueba de que no es entidad política, sino liberal.

Un DIPUTADO radical: Lo mismo que a Matteotti.

El señor PRIMO DE RIVERA: Acuérdense de Cádiz y de Abel. (Rumores y risas.)

MARGARITA NELKEN: Entonces, ¿qué piensa de los plebiscitos del dictador? (Rumores.)

El señor PRIMO DE RIVERA: Señores, ¡pobres!—de persecuciones del director de Seguridad a los fascistas...

Un DIPUTADO: Y en Bilbao... El compañero ALVAREZ ANGULO: Pero, ¿qué dice? Su señoría no puede hablar de asesinatos...

El señor PRIMO DE RIVERA concluye diciendo que, ante las amenazas socialistas, ellos hablan de sus muertos como un símbolo y una esperanza...

Un RADICAL: Esta tarde, si el señor MORAYTA (radical) hace una historia de la F. U. E., que se creó con carácter aconfesional y apolítico...

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, dice que no piensa contestar a ninguno de los oradores inscritos...

El señor BLAZQUEZ ataca duramente a los patronos que no cultivan las tierras, y cita casos abusivos en Toledo y en Jerez de los Caballeros.

La solución del problema de la invasión de fincas está en dar tierras a los campesinos. Por ello la minoría socialista no solamente está conforme en legalizar los asentamientos en Extremadura...

Hace una defensa del cultivo colectivo, citando casos de la provincia de Toledo donde este sistema de trabajo está dando unos resultados tan excelentes...

El señor MADARIAGA: Sí. Los señores socialistas. El camarada BLAZQUEZ: Yo podría traer a la Cámara casos de pueblos donde no trabajan los obreros socialistas...

Continúa la discusión del proyecto de ley de intensificación de Cultivos en Extremadura.

El señor RODRIGUEZ JURADO (ceda) apoya otro voto particular, combatiendo la totalidad.

La intervención es prodigiosa en incidentes, pues el cedista pretende que el patrono pueda arrojar a los actuales asentados por un mero capricho.

El ministro de AGRICULTURA contesta que, por encima de las conveniencias de los propietarios que tenían sus tierras improproductivas...

El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta en su rectificación por qué se establecieron 10 asentamientos hasta el año 1933.

El ministro de AGRICULTURA: Porque la ley de Reforma agraria no se aprobó hasta el 32, y no era época para asentar a nadie.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Confesiois que han fracasado las Constituyentes?

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Será el fracaso del Instituto de Reforma Agraria, del que forma parte su señoría. (Risas.)

El señor RODRIGUEZ JURADO sigue la exposición de sus gracias y venatorias teorías. Habla de invasiones de fincas y de falta de autoridad...

MARGARITA NELKEN: Yo también traeré los míos. El camarada TIRADO: Pero ¿por qué os asustáis? ¿No decís que sois más avanzados que nadie en materia social?

Un AGRARIO: Dentro de la legislación, si. El señor MANGRANE (federal): Hay falta de autoridad, porque los campesinos se nutren de hambre...

El señor RODRIGUEZ JURADO: Nosotros no estamos dispuestos a tutelar la ilegalidad que ampara el proyecto de ley.

Un RADICAL: Pero, bueno. Su señoría, ¿en nombre de quién habla? El camarada RUBIO: En nombre de sus tierras. (Risas.)

Concluye el discurso del señor RODRIGUEZ JURADO entre la indiferencia de los más y la rechifla de otros diputados.

El señor PRIMO DE RIVERA niega que el fascismo sea violento ni que sea ilegal, pues no se le pueden imputar con nombres hechos públicos...

El compañero BLAZQUEZ ataca duramente a los patronos que no cultivan las tierras, y cita casos abusivos en Toledo y en Jerez de los Caballeros.

La solución del problema de la invasión de fincas está en dar tierras a los campesinos. Por ello la minoría socialista no solamente está conforme en legalizar los asentamientos en Extremadura...

Hace una defensa del cultivo colectivo, citando casos de la provincia de Toledo donde este sistema de trabajo está dando unos resultados tan excelentes...

El señor MADARIAGA: Sí. Los señores socialistas. El camarada BLAZQUEZ: Yo podría traer a la Cámara casos de pueblos donde no trabajan los obreros socialistas...

El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta en su rectificación por qué se establecieron 10 asentamientos hasta el año 1933.

El ministro de AGRICULTURA: Porque la ley de Reforma agraria no se aprobó hasta el 32, y no era época para asentar a nadie.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Confesiois que han fracasado las Constituyentes?

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Será el fracaso del Instituto de Reforma Agraria, del que forma parte su señoría. (Risas.)

El señor RODRIGUEZ JURADO sigue la exposición de sus gracias y venatorias teorías. Habla de invasiones de fincas y de falta de autoridad...

MARGARITA NELKEN: Yo también traeré los míos. El camarada TIRADO: Pero ¿por qué os asustáis? ¿No decís que sois más avanzados que nadie en materia social?

Un AGRARIO: Dentro de la legislación, si. El señor MANGRANE (federal): Hay falta de autoridad, porque los campesinos se nutren de hambre...

El señor RODRIGUEZ JURADO: Nosotros no estamos dispuestos a tutelar la ilegalidad que ampara el proyecto de ley.

Un RADICAL: Pero, bueno. Su señoría, ¿en nombre de quién habla? El camarada RUBIO: En nombre de sus tierras. (Risas.)

Concluye el discurso del señor RODRIGUEZ JURADO entre la indiferencia de los más y la rechifla de otros diputados.

El señor PRIMO DE RIVERA niega que el fascismo sea violento ni que sea ilegal, pues no se le pueden imputar con nombres hechos públicos...

En plena euforia lerrouxista

La ofensiva contra el Sindicato de la Banca Oficial

Durante este tiempo pasado nos fuimos ocupando del pleito pendiente entre el Sindicato Nacional de la Banca Oficial y el Banco de España...

El Banco de España, hasta este momento, parece que no había encontrado francamente un apoyo decidido en las altas esferas oficiales.

Nueva circular del citado señor Riu disponiendo que, aceptando la petición de la representación patronal, se convocara una Mesa especial para el arreglo de la Banca oficial...

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, dice que no piensa contestar a ninguno de los oradores inscritos...

El señor BLAZQUEZ ataca duramente a los patronos que no cultivan las tierras, y cita casos abusivos en Toledo y en Jerez de los Caballeros.

La solución del problema de la invasión de fincas está en dar tierras a los campesinos. Por ello la minoría socialista no solamente está conforme en legalizar los asentamientos en Extremadura...

Hace una defensa del cultivo colectivo, citando casos de la provincia de Toledo donde este sistema de trabajo está dando unos resultados tan excelentes...

El señor MADARIAGA: Sí. Los señores socialistas. El camarada BLAZQUEZ: Yo podría traer a la Cámara casos de pueblos donde no trabajan los obreros socialistas...

El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta en su rectificación por qué se establecieron 10 asentamientos hasta el año 1933.

El ministro de AGRICULTURA: Porque la ley de Reforma agraria no se aprobó hasta el 32, y no era época para asentar a nadie.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Confesiois que han fracasado las Constituyentes? El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Será el fracaso del Instituto de Reforma Agraria...

Intereses obreros de Ciudad Real

Nos ha visitado el secretario del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real, camero Benigno Cordoboso...

Interesantes acuerdos de los jóvenes socialistas de Sevilla

SEVILLA 1.—En la asamblea celebrada por la Juventud Socialista se aprobaron las siguientes resoluciones:

VENDO pequeño solar Prosperidad, Ruzo Sr. Bailesteros, Ponzano, 23, 3. centito

CONSERVIAS DE PESCADOS... SANTONA (SANTANDER)... CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN





Movimiento obrero

Los obreros en Pan de Viena se oponen al aumento de precio del pan y se identifican con el Partido Socialista

Hoy celebrado junta general ordinaria de la Nueva Sociedad de Obreros de Pan de Viena...

En ambas reuniones se trataron diversos asuntos de régimen interior, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Ver con satisfacción la identificación a que se ha llegado por los sindicatos nacionales del Partido Socialista...

Mostrar su identificación absoluta con la orientación revolucionaria del Partido Socialista...

El compañero Felipe García dió cuenta a la asamblea de la actitud del Sindicato al oponerse a la pretendida subida del precio del pan...

Se han reunido... Auxiliara de Farmacia. En la junta general celebrada por esta organización se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Votar en contra, por considerarlo inoportuno, de la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Adherirse a la política revolucionaria y de frente único del Partido Socialista, expuesta por su presidente, compañero Largo Caballero...

Protestar ante la Embajada alemana contra la prisión de Togliatti, Dimitroff y demás presos anarquistas.

Protestar ante el ministro de Gobernación contra la detención inhumana de quince mil obreros y de la campesinada recogida y suspensión de su prensa proletaria.

Continuación se constituyó la asamblea en junta extraordinaria, donde se cuenta del resultado de la votación para cargos vacantes de Director, quedando proclamados los siguientes compañeros:

Dependientes de Casinos. Reunidos en junta general, aprobaron diversos asuntos de régimen interior, las gestiones de la Directiva...

Por lo expuesto, proyectamos DEFENDER, COORDINAR el movimiento sindical de los empleados de oficinas en general...

El Tribunal de urgencia de Valencia impone varias condenas a los que participaron en los sucesos de Onteniente...

Y, por si fuere poco, se decreta la disolución de la organización obrera...

Valencia, 1.º. Ante el Tribunal de urgencia se ha visto esta mañana la vista de la causa por los sucesos revolucionarios desarrollados en Onteniente en el pasado mes de diciembre.

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica. Se ha reunido la Comisión ejecutiva con la asistencia de Enrique Santiago, que preside...

Después de ser leída y aprobada el acta anterior, la Ejecutiva conoce las comunicaciones recibidas de Ibi, Villena, Jijona, Almería y Sevilla...

Se toma el acuerdo de que, con motivo del viaje a Murcia de Pascual Tomás para asistir al Congreso que allí se celebrará...

En relación con la propaganda a realizar, se acuerda asimismo escribir a Barcelona, Manlleu, Lérida y Palma de Mallorca para acordar fechas de celebración de varios actos.

Se aprueba la gestión realizada por el secretario en la reunión habida para tratar de la actuación del ministro de Trabajo...

El secretario administrativo presenta el resumen del pasado mes de diciembre, que arroja un saldo a favor de Caja de 45.439,15 pesetas...

Se ha reunido el Comité ejecutivo de esta Federación, con asistencia de los compañeros componentes del mismo...

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se ha celebrado la Comisión ejecutiva de esta Federación su reunión regular, siendo leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El secretario da cuenta de la situación económica de la Federación y de las recientes gestiones efectuadas con motivo del vapor «España número 3»...

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

Se acordó llamar a la Directiva a conferencia telefónica, para pedirles información más amplia y tratar de resolver el asunto.

LA PROPAGANDA DEL DIA. Como Purgante el agua de LOECHES. Contra el Reumatismo el agua de LOECHES. Como Laxante el agua de LOECHES. Contra las Afecciones del hígado el agua de LOECHES.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Tel. 16606. — A las 4 (especial). Primero (a remonte), Abrego y Errezabal contra Ostolaza y Iturrain. Segundo (a remonte), Lasa y Guelzueta contra Inzaurre (J.) y Ugarte. Se jugará un tercero.

RADIO. Programas para hoy. UNION RADIO (Ejército 7.410,4 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

GACETILLA. LARA. Hoy, tarde, popular: «Las doce en punto». Noche, estreno de «Madre Alegria».

CONCURSOS. Se abre concurso para proveer 15 plazas de médicos superintendentes para las zonas de Madrid y cinco para las del extrarradio...

Dentaduras. Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

